

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	2 »
Fuera trimestre.....	6 »
Extranjero, semestre.....	20 »
Número suelto.....	» 10
Número atrasado.....	» 15

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez, 10

Teléfono número 111

(No se devuelven los originales)

Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 40
 En segunda plana, o entre noticias id. » 30
 En tercera plana (sección anuncios)... » 10
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
 Esquelas desde 5 pesetas en primera plana, 12⁵ en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

IMPRESIONES

Las "cosas" de Marruecos

¡Gracias a Dios que podemos respirar!

¡Toda una semana veintidós millones de españoles estuvimos con el alma en un hilo!

Cuatro consejos de Ministros en cinco días. Una destitución, la de Burguete. Un nombramiento, el del Sr. Villanueva para Alto Comisario. Un banquete, el de *todos* los ministros. Unas rectificaciones, las del Sr. Alcalá Zamora. Unas declaraciones que nada declaran, ni aclaran, las de D. Miguel Villanueva. Unas protestas de amor a Francia, a cargo del famoso D. Santiago. Unas indecisiones sobre motivos de un viaje por D. Ricardo Burguete. Unas cuantas diatribas contra el Raisuni por todos. Una promesa, la del rescate de los prisioneros. Unos cánticos a la libertad [por la prensa liberal que se titula independiente. Una roturación de terrenos prometida a cuenta del Duque de Arcos. Un aplazamiento de las elecciones hasta abril y una promesa de ser buen ministro y fiel guardián de la Constitución, hecha por el Sr. Pedregal, y D. Melquiades a la sombra, es toda la *inmensa* labor realizada hasta el día por la histórica concentración liberal.

Dijo el Presidente del Consejo de Ministros pocos días después de subir al Poder que, para este Gobierno el problema capital de más urgente resolución era el de Marruecos. Veamos lo hecho o, mejor escrito, lo acordado por los cantores eutrapélicos de la supremacía del Poder civil y representantes de toda la izquierda nacional.

Abarca la propuesta — dice la nota oficiosa—famoso compendio de las deliberaciones de cuatro consejos de ministros y un banquete—el siguiente plan:

- Desarme de las cábilas.
- Formación del Ejército voluntario europeo con jefes y oficiales españoles.
- Creación de tropas auxiliares indígenas mandadas por oficiales españoles.
- Reservas estratégicas en las poblaciones del litoral más cercanas a Marruecos.
- Repatriación subordinada a las necesidades del momento.
- Mantenimiento de las líneas militares en la zona oriental con toda clase de garantías de situación para su mayor eficacia.
- Irradiación de nuestra influencia desde los centros o poblaciones hasta conseguir la pacificación y la convivencia con los indígenas.
- El examen de todos estos puntos

proporcionará al Gobierno un intenso trabajo. Desde luego serán múltiples las conferencias que han de sostener los señores Albaladejo y

ma rial con motivo de la venta del rey Contemos lector: Aquel que preside con voz fuerte y tosca, el señor Alcalde... ¿No le conoces? Claro como que

Entregaron sus peticiones al Ministro de Fomento, quien en la entrevista puso de manifiesto la preferente atención que dedica al problema y el detenido estudio que ha realizado del mismo, por consi-

para atraerlos hay millones de misioneros y misioneras que laboran con no menos calor y sacrificio que sus hermanos de otros continentes geográficos.

Como restos de civilizaciones antiguas se emplean en el mundo, aunque cada vez menos, otras Eras distintas de la Cristiana, de la que arranca desde el nacimiento de Jesús, redentor de la Humanidad, Era cristiana que es universal. Veamos antes aquellas.

Los abisinios o etíopes tienen cronología que parte del primer día del reinado de Diocleciano, Emperador romano. Sus hermanos africanos los coptos usan la Era de los Mártires, a partir del año 284 del antiguo calendario juliano. Su año, que también es de doce meses pero de 30 días cada uno de ellos, mas los complementarios, empezó el 11 del pasado septiembre, con el número 1.639 y el 1.640 comenzará el venidero 12 de septiembre.

Los armenios tienen Era, que procede del año 552. Los sirios y babilonios cuentan a partir del comienzo de su Imperio, 747 antes de Jesucristo. Los indus poseen cuatro Eras, muy antiguas algunas. Los budistas usan su propia Era y el presente año corresponde al suyo de 2.466. Los judíos comenzaron su año 5683 el día 23 del pasado septiembre y el 5.684 arrancará del venidero 11 de septiembre.

Viejo y nuevo estilo.—Según es sabidísimo el año no tiene matemáticamente 365 días, sino unas horas más. Julio César ordenó que se reformara el calendario y esta corrección se titula juliana pero se comprobó en el siglo XVI que se había padecido otro error, consistente entonces en diez días, de atraso. El Papa Gregorio XIII ordenó en el año 1582 que se hiciera la reforma, y el adelanto de fechas y el día 5 de octubre se convirtió por decreto pontificio en el día 15. Mandó también que se tuvieran en cuenta los años bisiestos.

Esta sabia reforma se adoptó inmediatamente en 1582 por Italia, Francia, España y Portugal el primero de enero de 1583 por Prusia; los Estados germánicos del Sacro Romano Imperio, Suez, Holanda, y Flandes.

Polonia en 1156. Hungría en 1587. Los países protestantes de Alemania, Holanda y Dinamarca en 1700 y Suecia e Inglaterra y sus dominios después adoptaron el calendario gregoriano y éste en el siglo XVIII predominaba. Faltaban incorporar otros países y han ido adhiriéndose; el Japón en 1872. China en 1912, Bulgaria en 1915, Turquía y Rusia en 1917, Serbia (con los nuevos territorios sudslavos) y Rumania en 1919.

Puede decirse que casi toda Europa, salvo Grecia, si acaso, emplea ahora el calendario juliano, que at asaba respecto del gregoriano o pontificio, 11 días en el XVII (año 1700), 12 en el XIX (mil 900—y 13 en el presente siglo, desde el año 1900.

¿Es o no victoria del Catolicismo, que el calendario que mandó reformar el sabio Pontífice Gregorio sea el que rige universalmente, porque los otros que quedan puede decirse que apenas son más que locales?

Quedan, por tradición, en algunos países, los llamados años económicos, de tributación o de presupuestos, los judiciales los escolares o académicos y acaso algunos más, pero es predominante en todo el orbe el usual. Roma va consiguiendo que el titulado alfabeto latino o romano sustituya sucesivamente al gótico y otros más y no pasarán muchos más días que venza a los asiáticos,

Dice así: Cantando y riendo corrigan los mores; esto es: Cantando y riendo, corrigan las costumbres.

Y éste lema se cumplió al pie de la letra en las últimas veladas.

Fueron los héroes de la primera noche Sánchez Merino, Arévalo, Presa, Maroto Martín... que con sus otros compañeros que en este momento la memoria se niega a recordar estuvieron portándose en escena como unos verdaderos maestros del arte de Talía.

Pensando no encontrar a nadie que superase la labor de esos muchos en la noche siguiente entre los otros que se disponían a sustituirles, nos acomodamos en espera de acontecimientos. Se abre el telón y en escena aparecen en sesión solemne, no se puede precisar cuantos aldeanos preparando el programa

vedad de la situación y recordándoles que aunque fué reconocido oficialmente el precio de 53 pesetas como minimun remunerador hoy con gastos de producción analógos, se ve obligado el labrador a vender su trigo de 37 a 40 pesetas sin que el consumidor obtenga beneficio alguno pues el pan sigue vendiéndose al mismo precio.

También hicieron constar que el maestro que venía sintiendo el labrador se ha agudizado en términos alarmantes, y que la agricultura, en las condiciones en que se desenvuelve actualmente no puede subsistir.

Los comisionados intentan un último esfuerzo cerca de los poderes públicos, haciendo llegar hasta ellos sus peticiones y quejas.

indus o bramanes; los animistas los budistas (asiáticos del Oriente); los Shintoístas (japoneses, sobre todo) y otras más sectas, aparte de los idólatras menos civilizados y de los judíos o hebreos que si estos no son tantos como aquellos, por contarse alrededor de unos 12 millones, en cambio esa docena de millones de israelitas ejercen una influencia extraordinaria en el mundo, apoyada particularmente en la banca y otros negocios de alta especulación.

De las cifras expuestas se deduce que hay mas de 1.000 millones de seres humanos fuera del cristianismo, lo cual justifica plenamente la necesidad de las misiones católicas en Ultramar. Por otra parte se cuentan unos 300 millones de llamados cristianos, pero que no reconocen a Roma ni a nuestro Santo Padre y



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila un mes.....	2 »
Fuera trimestre.....	6 »
Extranjero, semestre.....	20 »
Número suelto.....	10 »
Número atrasado.....	15 »

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Perez, 10

Teléfono número 111

(No se devuelven los originales)

Ultimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

Pesetas

En primera plana, línea..... 10
 En segunda plana, o entre noticias id. 30
 En tercera plana (sección anuncios)... 0
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
 Esque las desde 15 pesetas en primera p'ana, 125 en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas
 (cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

✠

SEGUNDO ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

DOÑA DIONISIA DE INCHAURBE Y ZABALA

Que falleció el día 10 de enero de 1921
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. José González Rodríguez, presente; hermanos políticos D. Angel, doña Luisa, D. Arturo, doña Leonor y doña Dolores, ausentes, sobrinos, tíos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir al funeral que tendrá lugar el lunes 15, a las nueve, en la Iglesia parroquial de San Vicente, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Avila 13 de enero de 1923.

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de esta diócesis, tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

No se reparten recordatorios.

Problemas actuales

El de la vivienda

IV

Es lamentable la lucha entre los inquilinos y sus pujas por obtener la habitación, como lo es su apatía ante el precio fabuloso de los alquileres y dolorosa la indefensión en que les tiene la ley. Dada la causa de la escasez de viviendas para determinar la carestía en favor de las clases obreras se quiso salir por otra parte con el fomento de la construcción de casas baratas, de la que en su turno nos ocuparemos. Es innegable la precisión de estimular las edificaciones y por ello debe ponerse un interés especial que también indicaremos.

Entre tanto, porque la construcción no se improvisa ni se realiza tan de momento cabe meditar en la urgencia de corregir el abuso de la carestía. La tasa a que aludíamos en nuestro número anterior, la regulación necesaria del precio, no sería un problema á duo. Y en las capitales de provincia que se han llevado a efecto los trabajos catastrales, mucho menos.

Es así que a la valoración de una finca urbana debe sujetarse el alquiler, vaya el Gobierno examinando si muchos precios de éste están en relación proporcionada con aquella. Si como presumimos la mayoría, no lo está, no sabemos hasta que punto pueden consentirse entonces rentas usurarias.

Hay más, la contribución sobre edificios y solares se halla establecida con arreglo a la renta que producen o son susceptibles de producir los edificios. Es lástima que no se revisen contratos de inquilinato, porque estamos seguros que el líquido imponible de muchas fincas urbanas variaría notablemente con beneficio del mismo Estado tan decidido desde hace tiempo a forzar el rendimiento de sus ingresos.

Pero ya que en estos aspectos no se fija el legislador, por lo menos a la inspección de la Hacienda la está reservada la facultad de perseguir las ocultas, que en la declaración de rentas o en las variaciones que alteren las condiciones de productividad, base del tipo contributivo, pudieran existir.

Si no hubiera apatía, la acción de los inquilinos en este orden, sería en extremo edificante. Prestaríamos un buen servicio al Estado y a nuestros propios intereses, porque pocos dueños de casas podían aducir en su favor la plus valía ni el mayor aumento de tributación si con referencia a la proporción entre la renta y la valoración de los años anteriores, no resultaba una penalidad crecida por la contribución dejada de satisfacer.

¿Se justificaría así lo caprichosamente que han sido aplicados muchos alquileres? ¿Viviríamos en un régimen de legalidad si la acción ciudadana no se dejara atropellar como lo viene mansamente soportando?

No insistiremos en estos y otros aspectos del problema porque sabemos que ningún eco han de encontrar en la opinión, convencida, sí, de todo lo que decimos, pero indiferente, inmovible.

Por eso a los estímulos de la construcción hemos de limitarnos porque ellos a la larga habrán de ser los que den al traste con el abuso de la carestía.

J. MAYORAL FERNÁNDEZ.

¿Ahora va de veras?

Ahora va de veras. Los Poderes públicos están dispuestos a dictar normas para abaratar la vida.

Desde que entraron los liberales and por los departamentos del Estado una ponencia que va desde el ministerio de la Gobernación: el de Marina, y de Marina al de Fomento, como el alma inquieta de Garibay.

La Prensa de vez en cuando habla brevemente de esta cuestión; dice que los respectivos ministros no descansan en su tarea de estudiar el medio de meter en cintura a intermediarios, agiotistas y acaparadores pero el tiempo pasa y el estudio sigue sin que esa panacea oficial para que las subsistencias se pongan al alcance de las clases modestas deje de ser una dulce ficción.

No creemos que para adoptar medidas relacionadas con este problema se necesite poner a contribución la inteligencia, ni exprimir la mollera, cual si

se tratara de la cuadratura del círculo. Francia, Italia y Alemania han hecho en veinticuatro horas lo que aquí no se ha conseguido hacer en diez años.

¿Que cómo? Metiendo en la cárcel e imponiendo grandes multas a todo especulador que faltaba a las leyes.

En ninguna de esas naciones se les ha ocurrido elegir a los acaparadores ni concejales ni diputados, que es lo que, con o sin ponencia, se hará en España.

CRÓNICA SOCIAL

Divagaciones sobre la propiedad

No hace muchos días, con ocasión de celebrarse en Madrid una asamblea en la que se sometieron a estudio puntos muy interesantes de interés público, volvió a surgir y a ser debatido el de si a la propiedad privada la podemos considerar como una función social. Yo creo que lo verdaderamente discutido no fué el concepto, sino, mas bien, la justicia o la exactitud de la palabra «función» para expresar el fin colectivo de la propiedad privada, y de paso os diré, por si mostrais extrañeza ante ese prurito de precisión en el empleo del lenguaje que en asuntos de esta naturaleza, tan propicios a ser tratados con apasionamiento, toda la cautela es poca ante las suspicacias y recelos que pueden despertar.

Es indiscutible que el principio del «jus utendi abutendi» de los romanos ha ido evolucionando en un sentido más humano, más cristiano. El concepto universal nos ha ido imponiendo limitaciones saltando por encima de irracionales egoísmos y hoy hemos de ver en la propiedad privada junto a su fin particular, individual, un interés colectivo que determina su fin social.

La propiedad privada se impone en el hombre por su misma naturaleza; le estimula y fomenta sus iniciativas y es claro que ese estímulo y esa constante iniciativa se traducen en un evidente progreso que desenvuelve la producción en grado de ostensible engrandecimiento.

Este engrandecimiento, que acentúa el interés directo que existe en la propiedad privada puede tener exclusivamente una aplicación individual y egoísta? La respuesta nos señala el interés colectivo de la propiedad privada puesto que si en ella encontramos el medio de acrecentar la producción es con vistas a los deberes que con la sociedad tiene el propietario. Esos deberes se imponen como exigencias manifiestas del bien común y de ahí la obligación del propietario perseguir el aumento y la constante perfección en los productos para que la propiedad dé su máximo rendimiento.

El propietario, pues, ejerce una facultad sujeta a las limitaciones que hemos observado; al producir pone en acción una actividad, luego realiza una «función». Si esta función va encaminada a facilitar medios de existencia a la colectividad, no cabe dudo alguna respecto a su marcado carácter social. Y si esto es así ¿por qué no hemos de considerar a la propiedad privada como una «función social»?

Francisco Javier L. Serraller.

PARA PRODUCIR efectos luminosos intensos no hay lámpara que reúna las condiciones apetecidas como la NITRA de la A E G.

5.000 pesetas en premios para los maestros

El Consejo de administración de la caja postal de Ahorros, con el fin de propagar el Ahorro escolar, ha acordado como en años anteriores, donar 20 premios, de 250 pesetas cada uno, a los 20 maestros de Escuela Directores de Colegios u otros Centros de Enseñanza y Asilos, que más hayan fomentado dicha virtud entre sus alumnos.

A este efecto habrán de manifestar a la administración general de dicha caja del 15 al 31 de enero actual el número de alumnos o asilados que tengan a su cargo y el de las cartillas de ahorro que estos hayan abierto durante el pasado año de 1922 en la caja postal.

Cantinas escolares y ropero infantil

Donativos por una sola vez	Pesetas
Suma anterior...	1176 94
D. Rogelio Alonso.....	5 »
Por abono a la Caja del suministro de despensa de la comidada del día de Reyes....	24 39
Suman los donativos por una sola vez.....	1206 33

Suscripción mensual

Suscripción mensual	Pesetas
Suma anterior...	173 50
S. noritas de Miguelañez...	1 50
Suman la suscripción mensual hasta la fecha.....	175 »

Se siguen admitiendo los donativos en las Escuelas Normales, en las Nacionales y en la Inspección de Primera enseñanza.

TIPOS MADRILEÑOS

«El vendedor de drogas»

Por las calles y plazas madrileñas veréis, si no sois ciegos, formadas de individuos ciertas «peñas» que escuchan a un señor, como borregos.

Y no mientas al marles de este modo, porque no ven el juego del hombre que al hablar les miente todo, (do, y no hay nada más tonto que un borrego.

El sujeto orador vende especificos que están muy indicados para dar la salud hasta a los líficos que esten ya desahuciados.

«Su» producto ha curado a más de un centenar de catarrósos, y dice con agrado que con él ya no habrá tuberculosos (¡l).

Mujeras y varones verán que lo que dice es axiomático, pues saca deducciones que apresuran que el medio es matemático, (mático,

El cura de ambos sexos las dolencias con su droga, que dice macanuda, y proclama a gran voz las excelencias que nadie ha puesto en duda.

Usando su producto una semana, cierta dama, cliente de él, notó que un señor que sufría de desgana tres jamones y un pavo se comió.

Y usándolo con arte, el clínico os recuerda que un bulto que tenía en cierta parte quitó a un mozo de cuerda.

Asimismo, os refiere el marrullero, con campanuda voz, que ha quitado unos granos a un tenn (dero

(unos granos... de arroz). Y a una tal Ernestina, una «pájara» de cuenta de lo fino, de debajo de un brazo a la muy indina quitó un «golondrino»

A un «mixto» de varón y de hembra—un bello efebo amadado— (mado— cambióle de tal modo su... «afición», que después de ser «mixto» fué «que» (brado

Ha curado al Obispo de Alcalá, y a aquel que desconfió de su anuncio el droguero burlón, pues le dirá... que se lo cuenta al Nuncio.

Al ungüento amarillo le pone verde y de color de cielo; su producto es sencillo y todo lo demás es un camelo.

A todo esto, ocurre que, de pronto, una piedra es lanzada por un chico y cae sobre un cliente medio tonto que escucha al orador, como un borrico

Más éste no se apura, y al dañado le dice: «¿Usted se arredra?», Llévese «mi» producto, a ver si cura también el «mal de piedra»

ALFREDO OLAVARRIA
Enero de 1923.—En Madrid.

Madrinas de guerra

Las solicitan en atenta carta que no dirigen los soldados Samue Ruiz Bugueño, Emilio Montero Martín y Antonio Carpe Hernández, cuya dirección es la siguiente:

Peñón de Vélez de la Gomea. Artillería.
Comandancia de Melilla.
Es de esperar que nuestras paisanas complacerán a estos bravos muchachos en su simpático deseo.

Los intereses de España en Cuba

(Hablando con el Sr. García Kolly)

Pasamos una tarjeta de presentación de MIRABAL y al punto nos recibió el ministro de Cuba en España.

El Sr. García avanzó hacia nosotros juvenil, franco, simpático, atrayente.

—Venimos a departir con usted de los intereses de España en Cuba.

—Encantado, encantado. Tome usted asiento.

Nos sentamos. Y hablamos. Pretendíamos establecer cordiales relaciones entre la legación de Cuba y nuestros periódicos para la obtención de informaciones que tanto interesan (o deben interesar) a la prensa española. Concéntame nos llevaba ahora a la presencia del distinguido diplomático, la campaña que realiza EL SOL, en que insiste y se ratifica ese periódico, acerca de supuestos atropellos perpetrados en Cuba contra los emigrantes españoles. Asegura EL SOL poseer testimonios de esas aseveraciones. Denuncia que los emigrantes españoles son tratados en la Isla con desconsideración notoria; siendo reclusos en lugares inmundos a su llegada y llegándose hasta la inhumanidad de no satisfacerse los jornales que devengan en los ingenios de azúcar.

El Sr. García Kolly nos deja hablar. Vaga en sus labios una tenue sonrisa que equivale a un gesto de tristeza.

Y comienza a hablar.

El español es considerado en Cuba con todo el afecto y toda la consideración que merecen los hermanos de sentimientos, de religión, de idioma y de raza. El Gobierno cubano está persuadido de que por esos sentimientos y otras condiciones que avaloran a los españoles, sobriedad, amor al trabajo, resistencia física, similitud de todos los climas, son estos emigrantes superiores a los de todas las demás naciones europeas.

Cuando los emigrantes españoles llegan a la Habana, no son conducidos a barracones inmundos, como equivocadamente asevera el antedicho periódico, sino llevados a Tricornia, lazareto sanitario que ha sido reconocido como modelo de esa clase de establecimientos por peritos de varias naciones.

¡Negarse el jornal al trabajador español! Pero ¿es concebible esto? ¿Pudiera ello realizarse sin faltarse abiertamente y con lesión de los más altos intereses de Cuba, a los más elementales deberes sociales, humanos, fraternales, internacionales...? ¿Es, acaso, Cuba una nación del Centro africano, para que pudiera faltar tan abiertamente a esa gran suma de deberes de su legendaria hospitalidad y civilidad?

Previamente, en Cuba se distinguen las sociedades regionales españolas por su pujanza y su arraigo. Rara es la región española que no cuenta allí con un centro social, benéfico, protector, encauzador de alientos y energías. Y ¿es presumible que permanecieran esos centros en una punible inacción si fueran exactas las denuncias formuladas?

¿Es posible, además, que permaneciera silencioso, si esos supuestos desmanes no pasaran de ser una ilusión, ese gran órgano de opinión, ese gran periódico llamado DIARIO DE LA MARINA en el que están vinculados, no solamente los prestigios de los españoles en Cuba, sino altos sentimientos de comprensión, de confraternidad, entre cubanos y españoles, puesto que está ese periódico redactado por prestigiosas plumas de ambas nacionalidades?

Tomó alientos el señor García Kolly. Su verbo elocuente se reflejaba en la fogosidad de su peroración encantadora, que escuchábamos sin pestañear. Alguna leve objeción nuestra era al punto analizada y aclarada por el gentil diplomático.

Y siguió hablando. Acaso para el antedicho periódico, al que el Sr. García Kolly no duda en atribuir la mejor intención en su campaña, de hechos remotos, que adquieren ahora, a ultranza, una consistencia fuera de

base. Sucesos acaecidos en la hacienda de Mapos, que no hay para qué recordar, ocurrieron hace dos años y medio y desde hace mas de dos años no se expulsa a ningún español sopechoso de Cuba. Y tampoco hay para qué analizar esos sucesos porque se trata de hechos aislados. Toda nación está capacitada para lanzar de su seno elementos perturbadores y esa sería la única medida, medida de excepción, que pudiera achacarse al gobierno cubano.

Pero tan dolido se muestra mi gobierno de esta campaña, no solamente por los perjuicios de orden material y económico que puedan derivarse de la misma, sino por la herida que pueda abrir en nuestros sentimientos de amantes siempre, siempre, a pesar de todas las vicisitudes, de la madre España; tan dolido se muestra mi gobierno, que me ha cableografiado preguntándome a qué obedece la actitud de ese periódico. Yo me apresto a entablar las oportunas gestiones en beneficio y prosecución del restablecimiento de la verdad; seguro, segurísimo, de que convencido aquel periódico de su equivocación, coadyvará a que aquella resplandezca.

No hablamos más. Algo conocedor quien traza estas líneas de los países hispano-americanos, por haber residido en ellos algún tiempo, está persuadido, firmemente persuadido, de la rectitud de las aseveraciones del Sr. García Kolly, el diplomático ilustre, que tan airoosamente representa los intereses de Cuba y que también quiso es de los españoles, por su corazón enamorado de las virtudes de la raza.

Mariano S. Enciso. (De «Prensa Asociada.»)

ARTURO CANALES

Bombas de mano para lavado de automóviles y extinción de incendios. Batería de aluminio y demás artículos de Ferreteria.

PRECIOS ECONOMICOS

Diputación provincial

La sesión de ayer

Abre su sesión a las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del Excelentísimo Sr. D. Félix Bragado y con asistencia de los señores Diputados D. Ismael Pérez, D. Agustín San José Martí, D. Florentino López Alonso, D. Gregorio Fraile, D. Eugenio Picón, D. Domingo Rodríguez Gilán, D. Darío Benito Sánchez, D. Marcos Ortega, D. Salvador Represa y D. Miguel Torres, actuando como Diputados Secretarios estos dos últimos señores.

Se da cuenta de la renuncia que del cargo de Diputado presenta don José Sahagún Jiménez, el cual se ha posesionado del de Gobernador civil de la provincia de Alava y la Diputación acordó admitirla y declarar la vacante. Felicítandole por su merecido nombramiento y reiterándole el sentimiento que la produce verse privada de su ilustrado concurso.

Acuerda adquirir veinte ejemplares de la «Guía descriptiva de Avila y sus monumentos» de que es autor D. José Melgar y Abreu, Marqués de San Andrés.

La Caja de Previsión Social de Salamanca interesa la agregación de las de Avila y Zamora con el fin de constituir entre las tres una Caja Regional, siendo acuerdo que este asunto lo estudie la Comisión provincial, a la que se agregarán con tal fin los Diputados Letrados señores Pérez Mafeos y Represa.

El señor Director de la Academia de Intendencia interesa que se defina en el Hospital provincial un departamento especial para alumnos que adquieran enfermedades contagiosas, siendo acuerdo que por la Comisión provincial se continúen las gestiones en la Academia de Intendencia, a fin de instalar dicha

sala en las condiciones que se interesa, consignándose cantidad en el presupuesto, para dicha instalación.

Don Juan García Encinar solicita se formalice contrato de alquiler del edificio de su propiedad, en donde se halla instalada la Escuela Normal de Maestros, y es acuerdo que este asunto pase a la Comisión de Hacienda, con el fin de que emita dictámen.

Se amplía la licencia que venia disfrutando el médico encargado de la Sala de cirugía del Hospital provincial don Angel Torres Alonso, hasta el primero de mayo próximo, toda vez que el mismo no se encuentra en condiciones de poder prestar el servicio que tiene encomendado en dicho establecimiento, por seguir enfermo.

Presentado el dictámen de presupuesto para el año 1923-24 por la Comisión de Hacienda, es acuerdo que sobre la Mesa 24 horas para comenzar la discusión del mismo en la sesión de mañana.

Y no habiendo más asuntos en la orden del día se levantó la sesión.

TE GREDOS

Poderosamente estomacal y muy tónico, tómelo diariamente como sucedáneo del caté y, con la delicia que le producirán sus sorbos aromáticos, se hará la ilusión de encontrarse en los picos de la majestuosa Sierra de Gredos.

En la Catedral de Lérida

Construcción de un nuevo

Altar

Debidamente informados, trasmitimos con gusto a nuestros lectores la noticia de que el Ilmo. Cabildo de la S. I. Catedral de Lérida, en virtud de reciente acuerdo, se propone llevar a cabo la construcción de un nuevo Altar mayor para la referida iglesia. La idea de un magnífico Altar, que viviera, como obra de arte definitiva, a sustituir el actual retablo que, con carácter provisional ocupa en primer lugar del santuario templo, ha sido, desde hace muchos años, acariciada por el mencionado Cabildo; quien desea que el Altar mayor esté a la altura artística que la Catedral reclama. Al efecto, y según nuestras noticias, se trata de construir un altar al estilo de los llamados de restauración neo-románica, prescindiendo de los retablos de madera, y levantando un conjunto mármoleo de mesa y templete o baldaquino sobre el fondo del ábside decorado en policromía; tal como viene efectuándose en algunos templos modernos.

No dudamos que los artistas han de sentirse estimulados ante una iniciativa de esta índole e importancia; y que, los que entren en trato con el Ilmo. Cabildo para la realización de la obra, pondrán su competencia técnica, inspiración y cariño al servicio del arte religioso patrio.

Por nuestra parte, anticipamos la más sincera enhorabuena al Ilmo. Cabildo de la ciudad de Lérida.

Del Gobierno militar

Los soldados de cuota estudiantiles

Hoy se ha recibido la siguiente Real orden telegráfica del Ministerio de la Guerra:

Autorizando a los reclutas acogidos al capítulo 20 que cursen estudios en centros de enseñanza o particulares para que puedan solicitar cuerpo en aquellas poblaciones donde sigan sus carreras. El plazo para acogerse a dicha Real orden termina el último día del mes actual.

GRAN OCASION

El dueño de la Fonda del Comercio D. Florentino Muñoz, celebrará el próximo lunes 15, una gran almoneda a causa de cesar en la industria que venia desempeñando.

Abulenses, acudid el día próximo a Tomás Pérez 14, en donde podréis efectuar ventajosísimas compras.

ENTRE LAS NAVAS Y SANTA MARIA

Un descarrilamiento

A la hora de cerrar la edición llega a nuestra noticia haberse registrado un descarrilamiento entre la estación de las Navas y Santa María por consecuencia del cual no ha podido salir el tranvía de las cuatro de esta tarde.

El tren descarrilado es el mercancías número 4 014, salíndose fuera de la vía diez vagones que han quedado completamente destrozados.

Resultado herido levemente un empleado.

Inmediatamente se han organizado los trabajos para dejar expedita la vía.

Esta, según se nos comunica, no lo quedará hasta mañana pues se calcula que la interrupción durará 14 horas y el accidente ha ocurrido a las tres de la tarde.

NOTICIAS

Por el Ministerio de la Guerra se dispone que los voluntarios sin premios que sirvan en los Cuerpos del Ejército de Africa, siempre que les falte un año para extinguir sus compromisos, pueden ser destinados a los grupos de Regulares, tropas de Policía Indígena y Mehalla jafiliana.

CASA JIMÉNEZ

Comestibles finos

Por derribo de la antigua casa se ha trasladado este comercio a la calle de San Segundo, 1 y 3.

La mejor surtida y más económica.

En Santo Domingo de Silos (Burgos) ha fallecido D. Fructuoso Cortés hermano político de nuestro querido amigo D. Aquilino Cruces, el que como a su apreciable familia testimoniamos nuestro sentido pésame.

Registro civil.—Día 13.

Nacimientos: Francisco Esteban Hernández Joaquín Velázquez Hernández. Matrimonio: Fidel Hernández y Hernández con Victoriana González Gañán. No hubo defunciones.

LA ACADEMIA POLITÉCNICA

que en la última convocatoria ha obtenido nueve plazas de once alumnos presentados, comienza en estos días, un nuevo curso de preparación para carreras militares.

Por jubilación del Ayudante de Caja y del Cofre del Banco de España de esta ciudad, D. Rafael López y don José Hernández, respectivamente, ha sido ascendido al empleo del primero D. Pedro Losada y nombrados cobradores de nuevo ingreso D. Alberto Muñoz y D. Isidro Lozano. Todos ellos vecinos nuestros.

Que sea enforabuena.

Camisería últimos modelos para militar y paisano, de 10 pesetas a 15.

Se hacen a medida,

JESÚS RODRIGUEZ

Con la dentadura sana e íntegramente se vive y encias color de grana, usando Pólo de Orive.

Matadero público.—Día 12.

Se degollaron un toro 7 lanares y 19 cerdos.

Recaudado por consumos, 1325'71 pesetas.

TORNO mecánico, Taladradora, desbastadora, fuelle y otras herramientas, se vender, Avila Plaza de la Catedral 1 Escritorio.

—¿Está Usted inapetente? ¿Tiene Usted vahidos? ¿Siente temblor en la piernas? ¿No son regulares sus períodos? ¿Padece Usted de insomnios? ¿Tiene Usted hijos raquíticos enfermizos o en el estado de crecimiento? ¿Padece Usted de anemia o está neurasténico? Para estos casos los más eminentes médicos prescriben Hipofosfitos Salud que es el más científico y poderoso de los reconstituyentes; el que dá con rapidez sangre fuerza y vigor.

Aprobado por la Real Academia de Medicina, 33 años de éxitos crecientes. Rechácese todo frasco donde no se lea con tinta roja en la etiqueta exterior Hipofosfitos Salud. Pues es de advertir con que frecuencia se ofrecen imitaciones.

El regalo que hacía la acreditada confitería de José de la Rubia y cuyo sorteo se verificó por el de la Lotería, ha correspondido a D. Saturnio Martín, Teniente de la Guardia civil.

SE ALQUILA fábrica de jabón capaz de elaborar 200 arrobas diarias Julio Santo Domingo.

La Alcaldía ha convocado para esta tarde a la Comisión de Subsistencias para tratar de los actuales precios de muchos artículos de primera necesidad.

Paños para abrigos de caballero y señora.

SEGUNDO ARÉVALO

Mañana domingo, comenzará en el cine de la Juventud Católica la proyección de la grandiosa película en cinco partes «El Tesoro enterrado». La sesión tendrá lugar a las seis de la tarde.

SE VENDEN cerdos cebados superiores de todos tamaños.

PEDRO MORENO, TOLEDA, 13

Por causar daños en un pino resinero del monte número 2 del catálogo la benemérita ha denunciado ante el alcalde del Arenal, al vecino Moisés Vallilo García de 21 años.

EL GAITERO.

La mejor sidra champagne.

Un medicamento ensayado por miles de médicos de las cinco partes del mundo con éxito, creciente dándole muchos años consecutivos en niños y adultos, para curar las enfermedades del aparato digestivo es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, recomendándole por ser antiespasmódico, reconstituyente desodorante descongestionador de las mucosas gastrointestinales y poderoso anti-éptico y desinfectante de las mismas.

CRONICA PEDAGOGICA

«NI TANTO, NI TAN CALVO»

En el discurso pronunciado hace unos días por el Sr. Altamira en la Academia de la Historia, se lamentó el nuevo académico de que la «demasiada libertad de enseñanza», que en España existía, fuera causa de que Clío anduviese por los suelos en la tierra de Mariana y de Zurita.

Esta acusación de una persona como el Sr. Altamira, que acaba de estar en contacto con un nutrido grupo de profesores de Historia, en el cursillo de metodología organizado por el Ministerio

DEROS!! Efectos sorprendentes en toda clase de ganados, lo mismo en el cerdo, mular y caballar, que en el lanar y gallinas, se desarrollan, engordan y comen mejor, se reproducen y...

Casa o Engorde Castellano Liras
del paquete de kilo 3 50 pesetas.
Mayor y detall en Navalunga (Avila) Farmacia Segovia, en la Droguería de Marcos y Compañía Martínez Martín, Alcalá, 9; y en Villadiego (Burgos) en el autor señor Liras.

de estar bien basada en la realidad de los hechos. El Partido Popular ha incluido como punto fundamental en su programa la enseñanza profesional de cualquier institución conocida, para estudiantes iguales a los que estudian en las universidades. El grupo bastante numeroso de catedráticos que ha tomado parte en la asamblea del Partido Popular es un fiel barrunto de que esa reforma se impondrá bien pronto, a pesar de cuatro intereses (mal entendidos que pugnan por oponerse).
Un poco más de reglamentación y un poco más de libertad. Reglamentada en los fines, libertad en los medios. control para todos.
M. HERRERO

Sección Religiosa
SANTORAL
Día 14.—Domingo.
Santos Hilario, Malaquías, Julián, Macrina.
CULTOS
En la S. I. Catedral, a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres el coro.
En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo Misa y comunión a las seis de la tarde reserva.
En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.
Todos los domingos y días de fiesta, en San Antonio a las tres y media de la tarde—Corona, Seráfica, Letanía y el canto de la antífona «Tota pulchra».
En Santo Tomás a las siete y media misa rezada en el altar del Santísimo Cristo de la Agonía, lectura y explicación del evangelio. Por la tarde a las cinco y cuarto, Exposición de S. D. M. Completas, reserva y oración mental.
La misa y oficio divino son de la Dominica con rito semidoble y color blanco.
MISAS DE HORAS
En Santo Tomás y la Santa cada media hora, desde las CINCO a las NUEVE.
A las SEIS en la Iglesia de Mosén-Rubi.
A las SIETE, en las Siervas de María, Paules y Gordillas.
A las OCHO, en las cuatro Parroquias, Paules, Encarnación, y Catedral.
En San Antonio la primera a las seis y tres cuartos; la segunda a las ocho; la tercera, a las ocho y media.
En los días festivos y domingos, la misa de ocho y media es a las nueve.
A las NUEVE Y CUARTO en Mosén-Rubi.
Día 15.—Lunes.
SANTORAL
Santos Pablo, Mauro, Máximo, Maqueas e Isidoro.
CULTOS
En la Catedral, Las Reparadoras, Santo Tomás y San Vicente, los cultos de costumbre.
La misa y oficio divino son de San Pablo, con rito doble y color blanco.

Libros y revistas
UN LIBRO COMO HAY POCOS
Ya llegó el «Almanaque Enciclopedia de la Vida práctica (Bailly-Bailliére) para 1923», el libro español de mayor venta del año. En él se continúa el método de divulgación científica que le ha dado tanta fama, y su texto y sus grabados son sencillamente insuperables. Como siempre, se divide en las secciones tituladas: «El Universo, Matrimonio y Hogar, Ciencias vulgarizadas, Geografía, Medicina, Agricultura, Música y Bellas Artes, Historia y Juegos y Sports» y es seguro que varios de sus artículos llamarán poderosamente la atención. Los coleccionistas y el público en general recibirán con gusto el «Almanaque Bailly-Bailliére para 1923», cuya presentación nada tiene que envidiar a la de los años anteriores.
El «Almanaque Billy Bailliére para 1923» da a los compradores los acostumbrados regalos y bonos de rebaja y se vende en todas las librerías y objetos de escritorio, como siempre, a 2 pesetas en rústica y 2'50 encuadernado.
Comprad este libro antes que se agote.

Este es el triste caso de la enseñanza en nuestra patria. A donde nos haya conducido tal estado de cosas, no hay que describirlo, la prostración de nuestra cultura media es aterradora. No queremos decir que a todos los países latinos no se hayan cocido iguales habas, aunque no a calderadas como entre nosotros; pero ahí está Italia, con su proyecto de «examen de Estado» para enseñanza primaria, media y superior, elaborado por su filósofo Croce, apadrinado por los dos ministros de Instrucción que a Croce han sucedido. Ahí está Bélgica con su libertad de enseñanza, ahí está la misma Francia, con dos exámenes en todo el Bachelierato, y estos intervinieron por profesores universitarios.
No juzgamos muy lejanos para nosotros esos mismos expedientes a que todos los pueblos cultos han acudido pa-

Agencia de reclamaciones a los ferrocarriles
DE
Perfecto Vaquero Sánchez

Antiguo empleado que fué de la Compañía del Norte. Dispongo de toda clase de carros de transporte, así como de caniones de carga de Avila, Piedrahita y Barco.
Oficina: calle de Madrid núm. 4.—AVILA.

Carbuero de Calcio

Agua de colonia y Ron quina, 4 pesetas litro.
Cera preparada para el brillo de pisos y muebles 4 pts. kilo.
Barniz rojo para baldosines, pinturas, colores, barnices, brochas y pinceles, tintes para teñir en casa Zotal, legía.
Petróleo, una peseta litro.
Viuda de Sancho, Tomás Perez, 6

Información postal y telefónica

De Marruecos

Parte oficial del Ministerio de la Guerra

El de anoche dice así:
«El general encargado del despacho y mando participa a este ministerio lo siguiente:
«Han sido impuestas por el comandante general en el campamento Drius las Medallas Militares al teniente coronel Núñez de Prado; comandante Franco y sargento Rancaño.
En la oficina de Tafesit ha sido entregado un cañón de montaña.
«Sin más novedad.»

Ultima hora

Conferencia telefónica

Madrid 13 18'15

El Rey ha regresado a Madrid.—En el Consejo de esta tarde se tratará de las Subsistencias.—Congreso teresiano en Madrid.

De política

Llegada del Rey

A las nueve de esta mañana llegó a Madrid procedente de Moratilla S. M. el Rey, acompañado del Conde de Romanones y el séquito restante.
En la estación esperaban al Soberano el Marqués de Alhucemas y los ministros de la Gobernación e Instrucción pública.
El Rey conversó brevemente con el Presidente del Consejo.
Inmediatamente se dirigió al Palacio.

Despacho

Despachó brevemente con el monarca esta mañana el Presidente del Consejo en Palacio.

Villanueva mejorado

A la salida del regio a cazar el Marqués de Alhucemas nos manifestó que el Sr. Villanueva se hallaba algo mejorado de su enfermedad.

El Consejo de Ministros

Dijo el Presidente que en el Consejo de Ministros de esta tarde se daría cuenta de la ponencia sobre subsistencias y

como era posible que no se terminase dada su mucha extensión, se dejaría para el lunes que nuevamente se reunirán los ministros.

Si hubiese tiempo—agregó—trataríamos también de la ponencia sobre fluido eléctrico.

Sin noticias

El Duque de Almodóvar no tenía esta mañana noticias de interés que comunicarnos.
Coincidió en cuanto nos había dicho el Presidente con respecto al Consejo de esta tarde.

Importación de trigo

Se facilitó a mediodía en el Ministerio de Estado una nota en la que se hace constar que el Gobierno por tugués ha acordado autorizar la importación de trigo para aliviar la situación del país.
Cesará la medida tan pronto esta situación lo consienta.

Funeral

Esta mañana asistieron la Reina doña Victoria y la Infanta Isabel a un funeral organizado por las damas de la Cruz Roja.

El «Diario de la Guerra»

Publica esta mañana el «Diario oficial del Ministerio de la Guerra» dos disposiciones, relacionadas una con la admisión en la Escolta Real de cuantos sirvan en otros cuerpos y la otra autorizando a los Capitanes Generales para que los estudiantes reclutas puedan elegir nuevo Cuerpo.

Congreso Teresiano

Del 1 al 4 de Marzo próximo se celebrará en Avila el Congreso Teresiano.

brará en Madrid un Congreso Teresiano en el que tomarán parte Obispos de Huesca y Vitoria, señores Marín Lázaro y Vázquez de Mella y otras personalidades.

Se ha ampliado hasta el 15 de febrero el plazo de admisión de trabajos para el Certamen organizado con motivo del mismo.

Dice Alcalá Zamora

Aludió esta mañana en su conversación con los periodistas, el ministro de la Guerra a cuanto un periódico de la mañana dice de sus relaciones con el personal.

El Sr. Alcalá Zamora dijo que durante el tiempo que lleva en el Ministerio el personal le ha tratado con toda suerte de consideraciones.

De varias provincias

El Infante D. Felipe

CÁDIZ.—Ha llegado esta mañana el Infante D. Felipe, procedente de Sevilla. Embarcará en el vapor «Lola de Menorca» surto en este puerto, para Larache donde se incorporará el grupo de fuerzas de Regulares.

ANASTASIA CAMPILLO SASTRA

Confecciona y vuelve toda clase de prendas para caballero y niños.
CALLE DE VALLADOLID NÚM. 28

CASA DE COMPRA-VENTA MUEBLES Y OBJETOS VALLENERIA 3



Grandes existencias y variado surtido
DE
Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS
En la fundición de ALAEJOS
CATALOGOS GRATIS. Los pedidos a Jorge Martín y Hija, C/ de Valladolid 41.

Oficina General de Substituciones y Agencia de Quintas Matriculada

Director, **Rafael Naude García**. Alfonso I, 16. Teléfono 1.300. ZARAGOZA

Esta Casa hace todas las operaciones concernientes al ramo de quintas, y con arreglo a las disposiciones vigentes, los que están en activo pueden reducir su permanencia en filas a 12 meses y los que se hallan en Africa, venir a la Península a continuarlo y caso de exceder de los 12 meses ir licenciados a sus casas. A los del reemplazo de 1922 podéis reducir vuestra permanencia en filas a 12 meses que podéis servir en dos plazos o sea 6 meses en el primer año y otros 6 el segundo quedando incorporados al cupo de la Península. Para detalles dirigirse al Representante en Avila: D. Joaquín Muñoz S. Albornoz, calle de Brieba, 6.



**NUEVA LUZ
PHILIPS ARGENTA
DE CRISTAL OPALIN**

EL ALUMBRADO Suntuoso y ULTRAMODERNO PARA EL COMERCIO, CASINOS, CAFÉS, TEATROS, ETC. Y PARA LOS SALONES DE LOS PARTICULARES. LAS PRIMERAS LÁMPARAS PHILIPS ARGENTA DE CRISTAL OPALIN ACABAN DE LLEGAR A ESPAÑA Y SE VENDEN EN TODAS PARTES

Al por mayor. **Adolfo Hielscher S. A.**

MADRID. — PRADO 30 y SAN AGUSTIN 2. — BARCELONA. — MALLORCA 198

¡¡Reclutas del reemplazo de 1922!!

Interesa saber a los padres y deudos de los reclutas del reemplazo actual y de los del reemplazo de 1923 que la Agencia de Quintas matriculada «LA COMPETIDORA», (nombre registrado) establecida en Madrid, Toledo 105, y con representantes en toda España, vuelve a abrir la contratación de los soldados que lo deseen para reducirles el tiempo de servicio en filas a doce meses en dos periodos de seis meses y liberación del servicio de Africa, con arreglo a la Real orden circular de 6 de septiembre de 1919, («Diario Oficial» núm. 205) del Ministerio de la Guerra, por haber cumplido los compromisos que tenía contraídos con los de los reemplazos anteriores.

Sabido es el cumplimiento que esta casa presta a todos sus contratados como demuestra el hecho de que apesar de verificar anualmente más de MIL operaciones JAMAS SE HA DEJADO DE CUMPLIR NI UNA SOLA DE ELLAS, siendo su mejor garantía y su única propaganda aquella que le hacen sus favorecedores a los que por el presente les da las más expresivas gracias.

Única casa en España con el nombre registrado en el Ministerio de Fomento.

Pedir condiciones a nuestros representantes de provincias.

Consultorio de asuntos militares GRATUITO enviando sello para su respuesta.

DIRECTOR: EVARISTO ROMERO GAMEZ. — Oficinas generales: TOLEDO 105, MADRID Apartado de Correos: 12.065. Teléfono 795. M.

REPRESENTANTES

En Avila: D. LOPE PEREZ SANCHEZ, Cuesta de Gracia, 7.

En Arenas de San Pedro: D. GERONIMO LORENZO DEL RIO, Cuartel, 2.

En Piedrahita: D. MANUEL CASARES, Carcel, 7.

En Hoyo de Pineros: D. ARTURO HERRANZ CRUZ, Secretario del Juzgado.

JOVEN Regale usted a su novia
99 couplets de gran éxito por 250 pesetas. Giro postal o sellos

Entre ellos los populares «Amor Japonés», «Cielito Lindo», «Waya Wais», «Mi hombre», «De Dios y del Diablo», «Maldito Tango», «Salomé», «Diabolina», «Ay, Aurora». Pedidos: LA CANCIÓN POPULAR. Fuencarral, 13, Madrid.

Venta en kioscos de periódicos.

SE VENDE motor a gasolina seminuevo, fuerza tres caballos. Razón Garage Avila, Francisco Ramón.

SECCION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arévalo 9.
Trigo, a 70 y 71 reales las 94 libras.
Centeno, sin entradas.
Cebada, a 37 y 38 reales la fanega.
Algarrobas, a 67 y 68.
Cálculase la entrada de trigo en 500 fanegas.
Tendencia del mercado, sostenida.
Temporal, bueno.

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico
Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo.

En Avila: el 28 de todos los meses de diez a una
HOTEL INGLÉS

C. SUD-ATLANTIQUE

Vapores de gran lujo extra-rápidos

LINEA BRASIL PLATA

Para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices.

El 19 de febrero MASSILIA.

El 19 de marzo LUTETIA

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase. Precio del billete de 3.ª clase 386'30 pesetas.

SERVICIOS COMBINADOS CON LA

C. Chargeurs Réunis

Para Leixoes, Dakar, Rio Janeiro, Montevideo [y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice:

El 13 de enero EUBEE

El 28 de enero CEYLAN

Admiten pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia en camarotes, 3.ª en camarotes y 3.ª clase.

PRECIOS: En 3.ª preferencia, en camarotes, comedores y salón de conversación, 491'30 pesetas; en 3.ª camarotes, y salón de conversación, 386'30 en 3.ª corriente, 356'30.

Las instalaciones de 3.ª preferencia son un modelo por su magnífica distribución y por la comodidad que ofrecen a los pasajeros. Los camarotes son exteriores todos y están situados en el centro del buque lo mismo que el SALON FUMADOR y de CONVERSACION y el espléndido SALON COMEDOR tan merecidamente elogiados por los pasajeros de esta clase.

La comida, especial para esta clase, es abundante, variada y bien condimentada.

Niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años, cuarto pasaje. De cinco a diez años, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

NO SE ADMITIRÁ NINGUNA SOLICITUD DE PLAZAS SIN PREVIO DEPÓSITO DE 150 pesetas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores después de concedida la plaza.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.—Todos los niños menores de 15 años que se dirijan a la Argentina, deberán tener por separado la partida de nacimiento del Registro civil, aun cuando viajen en compañía de sus padres.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España.

ANTONIO CONDE, HIJOS (APARTADO NÚM. 14) VIGO.

SOLUCION BENEDICTO

DE
GLUCERO-FOSFATO DE CAL
CREOSOTAL
EJECUTE CONTRA LA TUBERCULOSIS,
OSTACIO CRÓNICOS, BRONQUITIS
Y FEBRILIDAD GENERAL.
OPORTUNIDADES TERAPÉUTICAS Y PROFILÁCTICAS.
DIPÓSITO: EN AVILA: 41
MADRID

PASTILLAS
CONTRA LATOS PECTORALES
DE
G. F. MERINO É HIJO.
EN USO DESDE 1827